



MINISTERIO  
DE SANIDAD



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA  
Área Única de Salud de Melilla

## RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL ESTATUTARIA DE TITULADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD (NEUROCIRUGÍA).

Esta Gerencia publicó el día 09 de febrero de 2026 resolución por la que se convocaba procedimiento selectivo para la cobertura de una plaza de interinidad en vacante de la categoría profesional de titulado especialista en ciencias de la salud (NEUROCIRUGÍA), y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin candidatos a cubrirla, esta Gerencia ACUERDA **declarar desierta la convocatoria y finalizado el procedimiento selectivo.**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su notificación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del demandante (regla segunda del art. 14.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa); o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INGESA  
P.D. EL GERENTE DE ATENCION ESPECIALIZADA**  
*(Resolución de 31 de julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD, sobre delegación de atribuciones, B.O.E. nº 193, de 12 de agosto de 2000)*  
**Fdo.: ÁNGEL ALBERTO ROMERO CERÓN**

*La presente Resolución, con fecha de la firma digital del mismo documento, surtirá plenos efectos desde el día de su publicación o notificación.*

Correo electrónico:  
[rechum.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es](mailto:rechum.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es)

1 de 1

LUIS DE OSTÁRIZ, 12  
52005 MELILLA  
TEL.: 952 17 75 00

CSV : GEN-7c3b-674c-7e30-7b63-d8a9-dd1c-91cc-dbcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANGEL ALBERTO ROMERO CERON | FECHA : 10/04/2026 11:01 | Resuelve

